

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARINE ENGINE S.A. MARGINE

En la ciudad de Manta, a los doce días del mes de abril del 2018 siendo las 11H00 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MARINE ENGINE S.A. MARGINE, en el local donde funcionan sus oficinas situada en la Urbanización Ciudad del Sol SN Intersección MZ B-18 Vía Manta San Mateo, encontrándose reunidos los Accionistas de la compañía, Señores EDUARDO ANTONIO RAMIREZ PEREZ y el señor JOSÉ MANUEL RAMIREZ ALVARADO, con el objeto de tratar como punto único el orden del día, el siguiente:

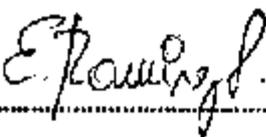
PUNTO UNICO: Aprobar Los Balances y Estados Financieros de la Empresa MARINE ENGINE S.A. MARGINE y los Informes de Gerente y Presidentes correspondientes al Ejercicio económico 2017, y nombrar a la Ing. Karina Elizabeth Cevallos Franco como comisario por el tiempo de un año.

Actúa como presidente de esta junta el señor JOSÉ MANUEL RAMIREZ ALVARADO y como Secretario el señor EDUARDO ANTONIO RAMIREZ PEREZ.

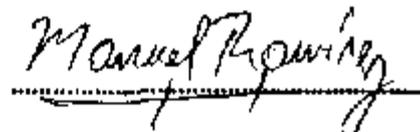
El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad de los ACCIONISTAS El Presidente, una vez constatada que existe el quórum legal y estatutaria necesaria declara abierta la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, que acepta reunirse de conformidad con lo preceptuado por el ART.238 de la Ley de Compañías procediendo a tratar el único punto o asunto de acuerdo al orden del día.

APROBAR LOS BALANCES y ESTADOS FINANCIEROS del año 2017, y los Informes de Gerente y Comisaria correspondientes al ejercicio económico 2017, y nombrar a la Ing. Karina Elizabeth Cevallos Franco como comisario por el tiempo de un año. Con las que el presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General de ACCIONISTAS en forma unánime.

No habiendo ningún otro punto que tratar se declara clausurada esta junta General, firmando para constancia los presentes en ella en unidad de actos los Accionistas antes mencionados.



Ing. Eduardo Antonio Ramirez Pérez
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. José Manuel Ramirez Alvarado
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA